



H. CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2019, INICIADA A LAS 09:00 HORAS Y CONCLUIDA A LAS 12:27 HORAS, EN LA SALA 7 PLANTA BAJA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, UBICADA EN AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, CIUDAD DE MÉXICO. PRESIDIDA POR EL SENADOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, ASÍ COMO LA SENADORA SYLVANA BELTRONES SÁNCHEZ Y LA SENADORA MARTHA CECILIA MÁRQUEZ ALVARADO, EN CALIDAD DE SECRETARIAS DE LA COMISIÓN DE SALUD.

De conformidad con los artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 133 numeral 1 y 145 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, las Senadoras y los Senadores integrantes de la Comisión de Salud, reunidos en la Sala 7 planta baja del Senado de la República, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del:
 - 5.1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA.
6. Acuerdos:
 - a) Estatus de asuntos turnados a la Comisión de Salud.
 - b) Acuerdo para la Solicitud de Prórroga de Asuntos Turnados a la Comisión.



7. Foros y solicitudes de los integrantes de la Comisión de Salud que se someten a aprobación:

- a) Primer Foro Nacional de Médicos Residentes (Sen. Alejandra Nohemí Reynoso).
- b) Foro de Enfermeras y Enfermeros (Sen. Lilia Margarita Valdés Martínez, Estado de Durango).
- c) Foro de Etiquetado (Solicitado por integrantes de la Comisión).

8. Asuntos Generales

- a) Situación del Hospital General “Dr. Manuel Gea González”.
- b) Propuesta de Convenio de colaboración e intercambio en materia de investigación e información en Salud, celebrado entre el Senado de la República a través de la Comisión de Salud y la Fundación IMSS.
- c) ISO 9000
- d) Oficio de la Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado, sobre situación del Sector Salud.

9. Clausura

SÍNTESIS DE LOS ASUNTOS TRATADOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, RESULTADOS DE VOTACIÓN Y ACUERDOS ACEPTADOS

PUNTO 1: BIENVENIDA

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: A los medios de comunicación que nos acompañan y a la audiencia que nos ve por el canal del congreso, quiero de la misma manera agradecer la presencia en esta reunión de la comisión del Dr. Romeo Rodríguez Suárez, Presidente de la Fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Doctor Octavio Sierra Martínez Director general del Hospital General Gea González, el Doctor Marco Antonio Peña Duque Subdirector de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Cardiología muchas gracias, y el Doctor Eberto Arboleya Casanova Director General de la Coordinación de Hospitales Federales de Referencia, muchas gracias doctor por su presencia.



Como todas y todos saben estamos en la sesión permanente de la cuarta reunión ordinaria de esta comisión por lo que daremos está el día de hoy por concluida y damos comienzo a la quinta reunión ordinaria.

PUNTO 2: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:

El Senador Presidente, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, solicito a la **Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez**, dar cuenta del número de senadoras y senadores presentes

ASISTENCIA: Senador Miguel Ángel Navarro Quintero, Senador Américo Villarreal Anaya, Senador Primo Dothé Mata, Senadora Martha Lucía Mícher Camarena, Senadora Antares Guadalupe Vázquez, Senadora Patricia Mercado Castro, Senadora Alejandra Noemí Reynoso, Senador Marco Antonio Gama Basarte, Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Senador Juan Manuel Fócil Pérez, senadora Eva Eugenia Galaz Caletti, Senadora Jesusa Rodríguez y el Senador Miguel Ángel Navarro Quintero.

QUORUM: 10 los presentes de 15 integrantes, Senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, se cumplió el quorum.

PUNTO 3: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Senador Presidente, solicitó a la Senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, consultar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

La Senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez**, sometió a votación económica el orden del día y se aprobó.

PUNTO 4: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A petición del Senador Presidente **Miguel Ángel Navarro Quintero**, solicitó a la Senadora **Lilia Margarita Valdés Martínez**, someter en votación económica la aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria, se aprobó el acta de la sesión anterior. Se incorpora la Senadora **Sylvana Beltrones**, secretaria de esta Comisión.

PUNTO 5: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN DE PUNTOS DE ACUERDO.



PUNTO 5.1: DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE LA LXIII LEGISLATURA.

El **Senador Presidente Miguel Ángel Navarro Quintero** expuso que con este dictamen abate el 43% de rezago de la legislatura anterior, sin embargo, se quedó como circunstancia de acuerdo que si alguno era de particular interés de las senadoras y senadores rescatar esto se llevaría a cabo para darle tal el trámite parlamentario que se considerara conveniente por alguna o por alguno de los senadores.

Senadora **Sylvana Beltrones** secretaria de esta comisión, da lectura al dictamen:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se dictaminan en sentido negativo sesenta y uno proposiciones con punto de acuerdo, correspondientes a los trabajos de la LXIII Legislatura, remitidos por la Mesa Directiva, de conformidad con la relación que se señala en el apartado de descripción de las proposiciones con punto de acuerdo del presente dictamen.

Se sometió a votación económica y se aprobó el dictamen.

6.APROBACION DE ACUERDOS DE LA COMISION DE SALUD

Muchas gracias, senadora secretaria, el siguiente punto del día es la aprobación de los acuerdos de la comisión de salud.

A) ESTATUS DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE SALUD.

El Senador Presidente **Miguel Ángel Navarro Quintero** menciona el estatus de asuntos turnados a la comisión de salud mismos y que se encuentran en su carpeta e informa que del 20 al 25% del trabajo parlamentario pasa a esta comisión, es la comisión ordinaria que tiene más asuntos en cartera. Los asuntos fueron enviados previamente a las oficinas de las y los senadores, para lo cual se informa que hasta el momento se tienen turnado, 72 iniciativas, 67 puntos de acuerdo y 9 minutas por lo que de conformidad con el artículo 183 numeral 1 del reglamento del Senado de la Republica se solicitó sean remitidas a la secretaría técnica de la comisión de salud, los comentarios y propuestas con la finalidad de proceder a dictaminar



y en la próxima sesión presentaremos una propuesta metodológica para evitar el rezago legislativo.

La Senadora **Sylvana Beltrones** somete a consideración en votaciones económica si es de aprobarse el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los integrantes de la comisión de salud remitirán a la secretaría técnica, dice el acuerdo, a la secretaria de la comisión sus comentarios y propuestas con la finalidad de proceder a dictaminar los asuntos turnados a esta comisión, mismos que se integraran en un plan de trabajo con la finalidad de dictaminarse en el mes de septiembre.

Se somete a votación y se aprueba.

B) ACUERDO PARA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.

Acuerdo para la solicitud de ampliación de prórroga de asuntos no dictaminados por la comisión de salud, Senador Presidente **Miguel Ángel Navarro Quintero** le solicita a la **Senadora Secretaria Sylvana Beltrones** dar lectura a la síntesis de la cuerda en mención una vez que el documento completo fue entregado a las oficinas de las y los integrantes de la comisión para su conocimiento.

ACUERDO: Acuerdo de la comisión de salud por el que se solicita respetuosamente a la mesa directiva del Senado de la República la ampliación de plazo para la dictaminación de los asuntos turnados a esta comisión de conformidad con el artículo 212 numeral 3 del reglamento del Senado de la República.

SENADORA MALU MICHER: Quisiera saber estos no estaban en las carpetas, se acaban de integrar a las carpetas. Estos documentos me dicen que acaban de integrarlos. ¿Estaba turnado?

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Si hubiera confusión, se le solicita al secretario técnico de esta comisión dar respuesta.

SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE SALUD: Con gusto senador presidente, se estableció en el acuerdo de la tercera comisión de salud que por vía de correo electrónico con afán de ahorrar papel remitirse, se enviaron los asuntos que llegan a esta comisión por correo electrónico, en ese sentido se han remitido de manera regular.

SENADORA MALU MICHER: Podría saber las fechas que se han remitido. No están llegando por correo, quiero la fecha y el día en que lo enviaron, porque tengo una gente



asignada únicamente para esta comisión, y todavía ayer checamos y no teníamos nada en el correo, la hora y fecha en que lo enviaron porque son bastantes temas.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Se imprimirán las remisiones de correo. Propongo a ustedes pudiera satisfacerse a plenitud la demanda que ha hecho la Senadora Malú Micher, y por lo pronto continuar con el siguiente punto del orden del día, si me permiten ustedes mientras obtenemos esa información.

7. FOROS Y SOLICITUDES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD QUE SE SOMETEN A APROBACIÓN:

Aprobación de foros solicitados por integrantes de la comisión de salud con lo que respetuosamente aprobaremos en lo general la propuesta y con sus equipos de trabajo y la secretaría técnica delimitaran las fechas e invitados para su realización.

A) PRIMER FORO NACIONAL DE MÉDICOS RESIDENTES (SEN. ALEJANDRA NOHEMÍ REYNOSO).

El primero de los eventos es el “**Primer Foro Nacional de Médicos Residentes**” propuesto para esta comisión por la Senadora Alejandra Noemí Reynoso.

B) FORO DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS (SEN. LILIA MARGARITA VALDÉS MARTÍNEZ, ESTADO DE DURANGO).

El segundo de los eventos es el “**Foro de Enfermeras y Enfermeros**” propuesta por la Senadora **Lilia Margarita Valdez Martínez** mismos que se realizarían en el estado de Durango.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: De estos dos foros en mención los grupos de interés tanto los residentes como las agrupaciones de enfermeras y enfermeros, han estado presentes en el senado y han tenido reuniones con miembros de esta comisión.

C) FORO DE ETIQUETADO

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: El tercero es el “**Foro de Etiquetado**” solicitado no solamente por integrantes de esta comisión, también por miembros de otra comisión, senadores y senadoras interesados en el tema de etiquetado atendiendo el problema de sobrepeso y obesidad que tenemos en el país, quiero comentarles que en su carpeta se



encuentra el material que el equipo técnico de la comisión ha desarrollado en materia de etiquetado, si algún senador o senadora quiere formular una propuesta pudiera hacerlo.

SENADORA MALÚ MICHER: En el orden del día en que se nos convocó habla de otros dos foros, parlamento abierto en materia de cannabis y foro del etiquetado y no se han mencionado, no sé si se van a ver después. Perdón, el de cannabis no, y este por ley y por la sentencia de Suprema Corte de Justicia de la Nación debemos legislar antes de una determinada fecha de septiembre, entonces el que está en el orden del día y ya hay un acuerdo, y tenemos que cumplir con lo que la ley nos obliga, probablemente tendríamos que incorporar en ese tema del parlamento en materia de cannabis, que para mí es de trascendental importancia sin quitarle por supuesto la gran, este foro nacional al que está convocando la senadora Reynoso y usted senadora también en Durango que me parece buena iniciativa, pero Cannabis es un tema de urgente y pronta resolución relacionado con la sentencia de la suprema corte de justicia y no lo mencionan.

SENADORA LILIA MARGARITA: La importancia de los foros es para escuchar la opinión de los ciudadanos, de todos los ciudadanos en relación a la cannabis, quiero informarles a todos los presentes que también ya se realizó después de los tres que se han hecho aquí en el senado, en la ciudad de Durango el 22 de mayo se hizo un foro para “La regulación de la Cannabis” en el cual tuvimos, se puede decir muy buena reacción y participaron personas de toda la ciudadanía empresarios, investigadores, universitarios, ciudadanía de madres de familia y fue muy muy bueno lo tenemos en vídeo, lo tenemos en audio y lo haremos llegar en la próxima sesión de una forma a todos y cada uno de ustedes, como se dice lo miramos absolutamente todo y es satisfactorio comentarles que la reacción de la ciudadanía posterior al foro fue positiva, siendo una ciudad pequeña y un estado con características conservadoras no hubo una sola reaccionan en contra. Desde autoridades gubernamentales, eclesiásticas, militares opinaron que era indispensable y necesario regularlo, todos saben que en Durango somos integrantes, estamos dentro inmersos en un triángulo dorado, que nos ha costado mucha sangre, mucha violencia, y muchos perjuicios, y ojala el 17 de octubre esto ya tiene que estar finiquitado y esperemos que así sea ,apostamos a que las cosas se den y en relación al foro de enfermería tuvimos una reunión a solicitud de los colegios de enfermeras aquí hace algunas semanas, y era tanta la temática que ellos presentaron, que se llegó a la conclusión de hacer tres foros, el norte, el centro y el sur, estando presente como senadora del norte hicimos la propuesta que fuera sede Durango y tenemos el apoyo y el aval de la Universidad Juárez del estado de Durango, de la facultad de enfermería y ya tenemos como fecha probable el 27 de julio, si por alguna circunstancia hago esta propuesta señor presidente si no se consolida los otros dos foros, Durango nos podemos transformar en foro nacional para que todos los enfermeros y enfermas del país aporten sus opiniones, iniciativas al senado.



SECRETARIA SYLVANA BELTRONES: Para aclarar el foro de etiquetado solicitado por los integrantes de la comisión, se platicó la semana pasada en el desayuno que tuvimos, de que en vez de un foro fuera parlamento abierto dada la relevancia del tema y la importancia de la estrategia en contra de la obesidad en el país, entonces, quisiera saber si es posible someter a consideración si fuera foro o si fuera parlamento abierto para poder escuchar todas las opiniones, voces e inquietudes.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Dando respuesta si no hubiera otro comentario a la Senadora Malú Micher, en la misma carpeta en la página 16 viene el comentario en materia de cannabis donde se realizará en coordinación con la comisión de justicia. Perdón, se llevará a cabo foros tantos como el tiempo permita Y tanto como las senadoras y senadores pudieran considerarlo y pudieran consensuar con esta comisión o por la comisión de Justicia ya que de manera mancomunada lo hemos venido efectuando sí.

SENADORA MALÚ MICHER: Sí, yo creo que es correcto que sea en conjunto con la Comisión de Justicia, yo solicito que armemos de una vez, hagamos una propuesta de fecha, yo le propongo a la Senadora Jesusa, la Senadora Antares y su servidora, que a reserva de lo que aquí se proponga armemos uno también en Guanajuato, pero igual la senadora si desea con todo gusto nos sentamos a hablar de la cannabis también Guanajuato. Y el otro tema que me preocupa es que estemos a expensas nada más de la Comisión de Justicia, yo propongo que aquí ahorita hagamos una propuesta de fechas para que lo hablemos después con la Comisión de Justicia, ahorita que estamos en sesión de tal manera que así hemos abordado muchos foros quién sabe cuántos foros y hasta con fecha yo les propongo que hagamos exactamente lo mismo que promovamos una fecha tentativa, ahorita, de tal manera que podamos realizar y comunicar a la Comisión de Justicia la realización de estos foros conjuntos, que bueno además, está bien que se haga también con justicia pero yo propongo que no nos vayamos, ya terminé el extraordinario y probablemente en julio no tengamos sesión, y regresamos hasta agosto y en agosto nos tenemos que poner de acuerdo sobre algún foro, yo personalmente preferiría que de una vez si así lo consideran ustedes compañeras y compañeros pudiéramos tener en la posibilidad de agendar de una vez una propuesta que entre todas y todos se consensara, pero de una vez una propuesta para este foro abierto de cannabis de la comisión de salud con justicia.

SENADORA JESUSA RODRÍGUEZ: Sí llevamos todos estos meses trabajando este tema y me parece muy importante lo que señala Malú en el sentido de armonizarnos con la ruta que está trazando también la Comisión de Justicia, ir en el mismo sentido en cuanto a fechas para que no haya discrepancias entre lo que aquí planteamos y lo que plantean allá, pero entiendo yo por lo que hemos hablado con el Senador Julio Menchaca de la Comisión de Justicia, ellos tienen una ruta trazada y sería muy bueno conocerla además de aportarle a esa ruta por parte de la comisión de salud, creo que sí no estaríamos creando dos rutas y qué es



importante crear una sola para un tema tan importante hemos detectado en estos tiempos que el movimiento cannábico mexicano tiene más o menos 20 años de trabajo, hay mucha gente interesada en participar porque es una larga historia en el camino de la regulación, hay mucho conocimiento por parte de la sociedad y mucho interés en el tema, hemos detectado infinidad de grupos y creo que si algo se ha hecho son foros, cientos y cientos de foros alrededor del tema entonces no está mal seguir haciendo foros. Me parece que siempre será necesario que la sociedad esté informada y que se analiza a fondo un tema tan relevante y que viene a ser quizás uno de los temas fundamentales en siglo XXI en cuanto a nuestra relación con la naturaleza y con el mundo, pero definitivamente lo que a nosotros nos urge es la ruta que llevaremos de aquí hasta septiembre, y qué creo que un parlamento abierto lo hablaba ayer con el Senador Menchaca, tiene que ver realmente con una democracia participativa que es lo que estamos planteando, y entonces es porque se está planteando y que es finalmente lo que realmente significa el cambio de este país la participación de toda la ciudadanía. Entonces el parlamento abierto tiene que ser un ejercicio, le decía yo ayer al Senador Menchaca que tiene que ser innovador también, propositivo al máximo, porque la sociedad en este tema está activa, me parece muy buena la la propuesta de Malú de ya formular fechas y proponer fechas precisas pero que también las armonicemos con la Comisión de Justicia cuanto antes, porque necesitamos estar planteándonos un parlamento abierto para agosto máximo, sí porque foros ya han sido demasiados también.

SENADORA ALEJANDRA NOEMÍ: ¿Entiendo que primero se turnó a la Comisión de Salud luego el asunto lo turnan a la Comisión de Justicia y quién lleva en determinado momento la coordinación para el proceso es la comisión de justicia, o me equivoco? perdón, sí pero finalmente alguien tiene que llevar la batuta, aunque son comisiones unidas alguien tiene que encabezar el proyecto y la ruta, entonces por qué mi comentario porque estoy de acuerdo con la Senadora Jesusa que había que ver primero el lugar de nosotros, para poner fechas, ver la Comisión de Justicia qué ruta tiene trazada este para en determinado momento ponernos de acuerdo, porque si ya traen ellos un diseño del proceso y de los tiempos, corremos el riesgo o de duplicar o de dispersar no cualquiera de las dos cosas. Entonces, yo mi sugerencia es que primero se platique con la Comisión de Justicia y revisar qué ruta tienen y que, en la siguiente sesión, el presidente nos proponga la ruta con ellos como comisiones conjuntas.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Les pediría me pudieran permitir a darles alguna información. Se envió en primer lugar por parte de la mesa directiva a la Comisión de salud, la iniciativa propuesta por la hoy Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero y es la misma mesa directiva la que hoy en día turno también las iniciativas para la Comisión de Justicia, la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y nosotros les informó a todos y a todas ha estado trabajando de manera muy estrecha con nosotros y no hay nada que no se haga hecho por ellos o por nosotros que no esté de manera mancomunada hemos ido de la mano, precisamente lo que aquí se determine será aceptado por la Comisión de Justicia cuya



dinámica de la Comisión de Salud es la que ha venido marcando la pauta y ellos por compromiso de la Comisión de Justicia de su presidente lo han tomado como propia de ellos, si tenemos presiones de tiempo para la dictaminación ya del Congreso Federal nosotros como Cámara de inicio y Cámara revisora será la Cámara de Diputados, sí tendremos ya lo hemos platicado también con la Cámara de Diputados para ir armonizando los trabajos en base a lo que ustedes pudieran decidir en cuanto a la dinámica de la Comisión de Justicia y la Comisión de Salud respecto al tema de cannabis, pero hemos ido estrechamente trabajando todo esto.

SENADORA MALÚ MICHER: Me acabo de comunicar con el Senador Menchaca y me dice que en efecto ya hay una ruta crítica que han elaborado que parece ser ya está consensada, no sé si platicada también con el presidente de la Comisión de Salud, pero ya hay una ruta de parlamento abierto como lo dijo la Senadora Beltrones, entonces va a tratar de que alguien lo envié para que lo tengamos aquí. Perdón, es que salí precisamente a preguntarle al Senador.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: No tenemos fechas, no se ha hecho nada en esta comisión que no sea consultada con cada uno y cada uno de ustedes y desde luego esta ruta crítica que se ha bosquejado, no decidido, va a ser presentada ustedes de manera conjunta en una reunión que solicitaremos a ustedes fueran tan amable de aceptar de manera conjunta la Comisión de Salud y la Comisión de Justicia por este tema en particular donde estaríamos planteando ustedes yo les pediría me permitiera en este punto Senadora Beltrones incorporar dentro de la modificación del punto que hemos aquí comentado lo que usted ha expuesto en esta mesa con respecto al Foro del Etiquetado que pudiera transformarse en base a la dinámica que ha tenido el Poder Legislativo en parlamento abierto y que pudiera asignarse también una ruta crítica para lo cual pediría, solicitaría al cuerpo técnico de esta comisión y al apoyo técnico de cada uno y cada uno de ustedes pudiera definirnos y ponerlo ha considerado que se hicieran llegar en no más de una semana pero primero estaríamos votando porque en lugar de foros pudiera llevarse parlamento abierto, y creo que no sería solamente en una sede si no pudiéramos variarlo y pudiéramos manejar diversas alternativas para decidir la información la demanda, la propuesta que tenga la sociedad. Como aquí se han dicho y que me permitiera en lugar del comentar los puntos generales incorporar también lo que ha propuesto la Senadora Malú Micher respecto también en una semana de manera conjunta con la Comisión de Justicia, poder hacer una ruta crítica respecto al parlamento abierto, senadoras, si me permite y tomarlo también en este punto del orden del día, si están de acuerdo si estuvieran.

SENADORA EVA GALAZ CALETTI: Muchas gracias Senador presidente, yo quisiera que me explicara un poco cuál es la ventaja de hacer un parlamento en lugar de un foro porque según tengo entendido en un parlamento participa la iniciativa privada, o sea los productores de la comida que estamos tratando de etiquetar, y eso ya ha sucedido en otras ocasiones, y



entonces vamos a volver igual las organizaciones privadas tengo entendido que tienen como 14 años de estar tratando de etiquetar toda la comida y entonces vamos a dar en pie a que la industria venga a tratar de decirnos ¿cómo debemos etiquetar, o no?

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: El parlamento abierto son espacios que no limitan de ninguna manera la propuesta de cualquier miembro de la sociedad en su conjunto, si es la expresión viva de la sociedad plural y democrática en temas en particular, no es limitante. Claro que tenemos que llevar un orden para que no desborde, ni el número ni el propósito de participantes y pueden ser diferentes sedes donde estemos llevando a cabo este tipo de convocatorias, pero además podemos aperturar a través de la modernización en comunicación, vías de comunicación con la sociedad para recibir propuestas que nos pudieran hacer bajo diferentes temas que de manera específica pudiéramos asignar, en este caso la Senadora Jesúsa y la Senadora Malú han tocado el tema de la cannabis pudiéramos reforzar también la vinculación con la sociedad en lo general, y lo mismo en materia de etiquetado, no se definiría en base a lo que ellos estén proponiendo, no, simplemente serían escuchados y sería este parlamento el que estaría haciendo la propuesta, elaborando en un momento dado, en un futuro el dictamen bien consensuado por todos y llevando a los escenarios parlamentarios que sean necesarios.

SENADORA JESUSA RODRIGUEZ: Me parece que estamos tocando dos temas constantemente y mezclando dos temas que son muy distintos, el etiquetado por un lado y el posible parlamento abierto de cannabis por el otro, creo yo que hemos vivido invariablemente en la intromisión de la industria alimentaria que México es un monstruo de gran tamaño y que generalmente patrocina aún los estudios nutricionales en los distintos gobiernos que han llevado la administración pública del país, propone. Entonces si hay ahí un tema muy delicado hay también gran trabajo de la sociedad y los investigadores respecto de la necesidad de etiquetado, hay mucho acumulado información creíble para basarnos en ello, pero también está sin duda el empuje brutal de las corporaciones multinacionales al respecto, entonces primero si hay que separar, son temas distintos, no vamos a tener, quizá si en el tema de cannabis, la participación de las empresas que quieren arrebatar el negocio, que ya están listas para arrebatarlo pero acá son empresas que tradicionalmente han penetrado hasta lo más profundo del país creando una enorme debacle de la salud para la población creo que son dos cosas que debemos separar, no tratar al mismo tiempo, si hablamos de etiquetado pues pensemos si realmente vale la pena un parlamento abierto y en qué sentido, y si hablamos de cannabis hablamos de cannabis, pero no estemos mezclando los dos porque para mí se vuelve algo muy confuso.

SENADORA MALÚ MICHER: Yo quiero abonar a la preocupación de la Senadora Eva, el espíritu de lo que la Senadora Eva Galaz nos trae a esta discusión es que está pasando con la nutrición, con la información nutrimental o cómo se diga de los alimentos, entonces yo creo que es extraordinaria la iniciativa y hay que meterle y hacerlo lo más pronto posible



porque hay que legislar en el tema. Ni con chochos nos enteramos de las porquerías que está comiendo nuestra gente, me parece que hay que atender esta necesidad porque lo que ella hace es un camino, un recorrido para cambiar totalmente en una vuelta de 180°. El etiquetado, entonces yo creo que sí son foros muy interesantes, qué son eventos muy interesantes, a los que evidentemente atendemos, pero sí, que no confundamos la apertura total ¿no? con un evento que puede ayudarnos todavía más a dar pasos mejores, entonces, eso es todo.

SENADOR AMÉRICO VILLARREAL: La oportunidad de platicar aquí también con los integrantes de la comisión, recientemente a través de las gestiones del presidente tuvimos esta reunión muy fructífera con los integrantes de la industria alimenticia y que nos manifestaron están en la mayor disposición de atender las sugerencias y propuestas que ha tenido esta cámara y estaba pendiente y eso es lo que quisiera yo que a lo mejor aquí pudiéramos conocer y concretar una fecha en que nos dieran pues información precisa que ellos tiene también de los comportamientos de consumo en relación a la experiencia que se tiene en la forma de las variaciones que se han hecho de acuerdo a la presentación del etiquetado, que es una situación obligatoria en nuestro país en relación al cambio de las dimensiones de los productos alimenticios y de las características del consumo, no podemos pensar que simplemente los problemas que nos aquejan como son el sobrepeso en la infancia y en los adultos esté relacionado a solucionarlo con la modificación del contenido de la etiqueta que viene en los productos alimenticios, es una situación multivariable que hemos analizado y dicho que tiene que tener un abordaje multidisciplinario y transversal para poder afectar una situación de esta dimensión, impacto de salud de nuestra población y que en ese caso tendríamos que tener más información y elementos de juicio para poder formular adecuadamente las oportunidades que tenemos en ese ramo específico y que yo creo que en este sentido, todavía podemos tener a través de estos ofrecimientos esta fuente de información y de análisis que nos permite hacer mejores propuestas.

SENADORA NOEMÍ REYNOSO: Gracias presidente, creo que no hay oposición en que a todos nos interesa que se puede entrar al tema de la revisión del etiquetado y la idea precisamente de hacerlo el parlamento abierto, es escuchar todas las voces, es decir, no es para escuchar a la industria, es para escuchar al sector salud, a la industria, sociedad civil organizada, a padres de familia y esa es la diferencia incluso también considerando que en un parlamento abierto se puede integrar un proyecto integral donde con todas las voces las opiniones, en lugar de que se presenten 10 iniciativas y luego tratar de juntar las 10 iniciativas en un solo proyecto ver cómo se construye y que también nos iban a compartir, es complicado o luego pretender copiar lo que en un país se hace cuando los hábitos son diferentes en otro, entonces como coloquialmente se habría que tropicalizar de acuerdo a las condiciones de México una propuesta lo cual yo no veo ningún inconveniente, al contrario, creo que hacer un parlamento abierto para un tema estará, incluso también considerando invitando a la cámara de diputados hacerlo en conferencia pues para que no sea un dictamen, un proyecto de la comisión del senado si no que podamos garantizar que se concretará en la



colegisladora y qué se pudiera hacer con diputados, senadores y entrarle al tema de manera integral.

SENADOR MARCO ANTONIO GAMA: Es básicamente para reforzar pues la importancia de discutir en parlamento abierto que haga lo que usted mencionaba que era más importante, porque parlamento abierto proporciona más herramientas de juicio de manera directa cuando estamos ahí escuchando nosotros las distintas posturas u opinión sobre el tema de etiquetado, creo que ahí radica un poquito la diferencia entre el foro y el parlamento abierto, que nosotros o al menos en lo personal me da mayor visión o mayor claridad el parlamento abierto porque podemos escuchar a todos, yo creo que es una excelente iniciativa, es algo que definitivamente pues va a final de cuentas con la orientación de que los consumidores puedan tomar decisiones sobre lo que consumen o no, el poder actualizarlo si hay cierto retraso pues, en la información que se está brindando al consumidor en el etiquetado en nuestro país y definitivamente es algo que tenemos que apoyar para poder lograr una actualización y a final de cuentas buscando mejores hábitos alimenticios desde la infancia hasta gente de nuestra edad.

SENADORA JESUSA RODRÍGUEZ: Creo que el tema tiene una trascendencia total para nuestro país sino es quizás el tema más importa, qué podemos tocar en la comisión de salud en el sentido en que el alimento es la base de la salud, somos lo que comemos, no es posible que a estas alturas hablemos de un etiquetado o de un comenzar a revisar el etiquetado, cuando tenemos un historial de investigaciones increíbles, respecto de cómo la industria está engañando a la población de una forma verdaderamente criminal si simplemente se analizan los productos que hoy día llamamos ultra procesados y que es todo lo que se venden en supermercado, basta con un análisis profundo de procesados para darnos cuenta del extremo de sustancias adictivas que hay en todos los productos que se venden en los supermercados de México hoy en día. Ya por no hablar de lo que llamamos chatarra, a esto le llamamos ultra procesados, todos están hechos de tres componentes básicos y nada más no tienen etiquetado correcto, no es posible que pensemos que no es relevante, o que no se va a solucionar, si estoy en desacuerdo con américo, yo creo que etiquetando, dando la información a la gente de lo que se está metiendo a la boca vamos a solucionar una gran parte del problema nutricional de México, porque lo que hay es una enorme desinformación acabamos de tener un revés en la corte respecto del etiquetado, importantísimo darnos cuenta que la fuerza de la industria es enorme, es un monstruo gigantesco, no podemos estarlo viendo cómo a ver qué onda con el etiquetado, tiene una larga historia y es muy claro lo que ha pasado yo creo que aquí los médicos presentes lo saben muy bien, lo que hemos visto y la degradación de la salud de los mexicanos y mexicanas está en relación directa con lo que estamos comiendo y además, el paradigma va más lejos, estamos frente a una debacle mundial en cuanto a nuestros hábitos alimenticios y lo que le hemos provocado al planeta con los hábitos alimenticios, el panorama es grande, el etiquetado es sólo una parte habría también que retomar todo lo demás que nos metemos a la boca pero no podemos abrir a todo ese enorme



espectro, yo creo que atacar esta esta área del etiquetado, informarle a las personas lo que traen los alimentos chatarra y los ultra procesados es solo una parte pero es fundamental. Entonces no hay que tenerle miedo a un parlamento abierto, para eso estamos una democracia participativa pero si hay que entender la observación que hace me parece la senadora Eva en el sentido de que la industria alimentaria es un monstruo de muy grandes dimensiones que sabe cómo manipular, por tan es así que ha sabido manipular la dieta de toda la población y estamos en un problema enorme no solamente digamos de obesidad y desnutrición sino diabetes y todo eso qué es el fundamento de porque nuestros sistemas de salud tampoco son suficientes, yo creo que este es un tema crucial que debemos tomarlo con esa relevancia y que hacer un parlamento abierto no está mal, pero como dice la Senadora Eva, cuidado con que ese parlamento abierto se ha infiltrado por la gran fuerza de las procesadoras de las Industrias de ultra procesados que tienen muchísimo poder y mucha influencia. La norma 43 está modificándose en este momento, y yo pienso que la incidencia sobre la norma 43 es uno de los puntos fundamentales, que también tocan paralelamente al etiquetado, pero es indispensable tocar los dos temas, correlacionados.

SENADORA ANTARES VAZQUEZ: Bueno para mí es muy importante puntualizar, la esencial diferencia entre foros y parlamento abierto y cuáles son los propósitos del parlamento abierto, en un foro pues si se limita normalmente un asunto unidireccional, en donde alguien viene a exponer y los demás escuchan, en el parlamento abierto se escucha a todas las voces, es uno de los ejercicios plenos de democratización y se va escuchar a todas las voces, esa es la cuestión fundamental, no podemos evitar escuchar a la industria pero eso no significa que sólo hable la industria, entonces vamos. Yo propongo que mejor sea todo el ejercicio de parlamento abierto escuchemos todas las voces porque además el parlamento abierto también cumple con otra función, que no se ha dado en nuestro país, que es que se escuchen entre todos y sea formativo, educativo, es muy probable que la industria a pesar de que a escuchado quejas y más en un tono beligerante no haya escuchado las voces de todas y todos y es muy importante que se escuche ahora entonces si hay todas aquí todos tenemos conocimiento de gente que tiene información como bien dice Jesúsa, qué tiene información de investigación, testimonios, la gente, la ciudadanía en general tiene sus propias historias de vida que puedan venir y participar en un ejercicio de parlamento abierto que será un insumo como ya lo hemos hecho en la muy exitosa situación de la guardia nacional. Yo creo que tenemos manera de hacer este ejercicio se escucha todas las voces porque en una democracia no podemos silenciar a unos para que hablen otros, hemos estado en esa situación si lo seguimos manejando con foros pues sigue siendo la misma cosa, de sólo unos hablan y los demás escuchan y ya, entonces yo creo que debemos tener la apertura para que podamos escucharnos entre todas y todos y que podamos llegar a consensos y finalmente eso también va ejerciendo presión en el caso de que se tenga que transformar cosas en las que se ha mentido o se haya causado el daño a la salud, se puede empezar a revertir no sólo por la cuestión de que legislemos específicamente un etiquetado que ayude, sino porque se van



escuchando voces se va empoderando a la ciudadanía, se va posibilitando que la gente efectivamente se atreva a decir lo que piensa y lo que viven.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Debemos generar una nueva cultura a través de la información en salud a la población en general es multifactorial como bien lo dice Américo en el caso particular de coincidencia en el tiempo tenemos que ir a contenidos educativos tenemos que procesar una nueva cultura a través de una nueva dinámica y por el otro lado muy separado está lo que estamos atendiendo y lo maneja muy puntualmente la Senadora Malú Micher, la Senadora Jesusa, y ustedes aquí han propuesto que de manera concurrente coincidente si ustedes así lo autorizan y para ganar tiempo pudiéramos hacerlo conjuntamente con la cámara de diputados, también será una decisión que estemos tomando aquí nosotros yo le pediría a la Senadora Beltrones pudiera poner a consideración la incorporación en este punto lo concerniente a la cannabis en lo que es la ruta crítica el trabajo conjunto con justicia.

SECRETARIA SYLVANA BELTRONES: Acuerdo para realizar los dos mencionados foros de médicos y enfermeras y enfermeros y por otro lado la modificación para que sea en parlamento esquema de etiquetado solicitado y plantea la ruta crítica en una semana al igual que realizar un parlamento abierto con el tema establecer una ruta crítica en una semana que sea en conjunto con la comisión de justicia.

8. ASUNTOS GENERALES

A) SITUACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL “DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ”.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Dando seguimiento al orden del día, es el de asuntos generales, por lo que se encuentra el Doctor Octavio Sierra Martínez todos ellos investigadores, además, que en un futuro estaremos solicitando su apoyo en los diferentes temas que aquí en cuestión de salud hemos comentado. Está el director del hospital Gea González para exponer la situación que guarda este emblemático hospital del Sistema Nacional de salud que le damos la más cordial bienvenida y le cedemos el uso de la palabra.

DIRECTOR DEL HOSPITAL DR. GEA GONZALEZ: agradezco a la Comisión de Salud del Senado , por permitirme presentar la situación del hospital, este hospital ha tenido una historia muy interesante, porque se ha adaptado a las situaciones de nuestro país, fue instituto de tuberculosis, se le dio el nombre Gea Gonzales por la campaña nacional antituberculosa, en 1952 Hospital de Neumología, en 1972 se convirtió en Hospital General,



se hace la torre de alta especialidad para aumentar su capacidad en 90 camas más a partir del 2014. El hospital Gea González es un organismo público descentralizado que presta atención médica preventiva curativa y de rehabilitación y además fomenta recursos humanos para la salud y hace investigación. La siguiente, es una fotografía de la situación geográfica del hospital y tenemos la torre Antigua y la torre nueva la derecha que está torre nueva se hace con la idea de aumentar la capacidad de atención hasta 280 camas, sin embargo, suceden situaciones que a veces uno no prevé. la torre original La Torre antigua del hospital la hizo el arquitecto José Villagrán, esto con el fin de que fuera un sanatorio para tuberculosos con salas abiertas con orientación de sur-sureste a coleaderos, ventilación, iluminación que era el tratamiento de la tuberculosis en los 40's, él fue el fundador de un modelo de arquitectónico que se llama funcionalismo que dejaba fuera la cuestión estética para enfocarse a la utilidad de la construcción.

El Gea González es un hospital que tiene actualmente 2000 trabajadores y se atienden todas estas especialidades que pueden ver ustedes o sea es un hospital que cubre una necesidad importante de salud en el sur de la ciudad y los estados colindantes del sur la siguiente por favor formamos parte de la acción general de jornada de hospitales federales de referencia, junto con el Hospital General de México en el centro y el Hospital Juárez en el norte de la ciudad, el Gea Gonzales tiene una atención de alrededor de 10 millones de habitantes en el sur. Aquí tienen ustedes el crecimiento de la mancha urbana de nuestra ciudad, que como ven desde 1940 hasta el 2019 ha ido creciendo importantemente, en el sur pareciera que no ha crecido, lo que pasa es que es la zona boscosa de Tlalpan y Xochimilco y junto con ello el hospital se fue modificando y vean ustedes en la zona centro y abajo como se fueron creando en el hospital, que fueron siendo islas para ir modificándolo para dar la atención adecuada a su derecha en el 2017 la torre nueva de hospitalización. La siguiente, las condiciones en las que hemos trabajado en ese hospital aquí tienen ustedes una foto de los pasillos de urgencias y las áreas de hospitalización donde a veces tenemos paciente sentados en silla usando además de los pacientes que están encamados y esto obviamente no tiene las condiciones de calidad que la merece nuestro pueblo, la siguiente por favor, otro ejemplo a la izquierda es el pasillo de lo que era ginecobstetricia en esa torre donde tenemos pacientes que recién habían salido de su parto y tenían que sentarse en una silla por la demanda que tenemos en el sur de la ciudad, la siguiente, las condiciones de la torre antigua tienen ustedes aquí un ejemplo verdad y la siguiente por favor el hospital Gea González como mencioné, da enseñanza e investigación, aquí tienen el número de producción que tenemos de cursos de alta especialidad, tenemos un número grande de casi 400 residentes y hacemos casi más de 94 trabajos de investigación en el año 2018. La siguiente por favor, dentro de la hospitalización aquí tienen ustedes el comparativo de 2017 y 2018 donde pueden ver que la consulta, la hospitalización las intervenciones obstétricas tuvieron una disminución importante a raíz del sismo, como ven disminuyó hasta en un 30% el número de partos y el número de cesáreas



cuestión que ha afectado a la atención médica del sur de la ciudad, el número de ingresos al hospital también disminuyó en 2017 ingresábamos 12 mil paciente, en 2018 9 mil y esto muestra también el porcentaje de ocupación que obviamente aumento por tener menos camas pues tenemos mucho más lleno el hospital, a pesar de eso se ha mantenido esta tasa de infecciones bastante baja porque hemos procurado mantener la calidad de la atención en el hospital aquí ven ustedes cómo se reubicó a partir del sismo, que tuvimos que evacuar la torre antigua por ejemplo ginecología pasamos de 21 camas a 10 camas, pediatría de 44 camas a 18 camas, la anterior, el número de quirófanos bajo de 23 quirófanos a 10 quirófanos y tenemos ahorita previo al sismo eran 178 camas en este momento son 107 camas con las que estamos trabajando obviamente con disminución de embarazos, con pérdida de pacientes en urgencias y seguimiento quirúrgico, la siguiente, en urgencias tan sólo teníamos 20 camas separadas para observación de pacientes.

Ahorita tenemos 12 y tenemos y perdimos un área de dependencia ventilatoria y la consulta también bajó, se ha dejado de atender aproximadamente 8000 pacientes en los 20 meses que han transcurrido desde el sismo en 2017, a partir de 2013 me voy en el tiempo hacia atrás, se hizo, la sociedad mexicana de directores responsables de obra hizo un dictamen estructural de ese edificio y encontró una disminución de la resistencia del edificio para que se dé una idea las columnas quedan escasas de acero en 630% para las necesidades actuales de la construcción. La torre de hospitalización presenta problemas estructurales con riesgo de colapso y se recomienda una demolición, la conclusión era que debería ser demolida, en 2013. La siguiente por favor, en 2014 el Centro Nacional de Prevención de Desastres nos elabora un estudio de seguridad estructural nos indica que tenemos que hacer un estudio de seguridad estructural y en 2016 el programa de hospital seguro nos indica que tenemos un nivel de seguridad estructural bajo y que requiere un peritaje urgente, siguiente por favor, en 2016 el director anterior solicita un dictamen de seguridad estructural que se lleva a cabo y se considera que ese cuerpo del hospital se encuentra en un alto riesgo estructural, la siguiente por favor, en junio de 2017 antes del sismo, yo tomé posesión en 2017 como director derivado de ese dictamen yo solicito un presupuesto para saber cuánto nos costaría se reconstruya ese edificio y remodelarlo para que tenga las condiciones necesarias de seguridad estructural el costo sería de 983 millones de pesos. La siguiente por favor, el 19 de septiembre sucede el sismo y nosotros por indicaciones de protección civil, la dirección de obras, el instituto de la construcción, nos indica que evacuemos todo el edificio y se suspende en ese edificio la atención médica, el secretario de salud el 21 de Septiembre visita el hospital y junto con la junta de gobierno nos dan la indicación de llevar a cabo una nueva dictamen estructural, la siguiente por favor, aquí tienen la ruta de trámites que hemos seguido, sin embargo en la parte del 2017 el dictamen nos indica que tenemos que hacer una demolición total del edificio, a partir de marzo entramos en comunicación con la Instituto Nacional de las Bellas Artes, por qué debemos que tener un visto bueno para poder continuar con la



demolición de ese edificio, y el INBA nos dice que lo va a considerar y el 24 de abril nos dice el 27 de abril nos dice que tenemos que pensar en reconstruir el edificio, que no conviene demolerlo por situaciones de que el arquitecto Villagrán hizo el edificio, el 24 de abril ante esta circunstancia la fundación Carso nos ofrece llevar a cabo la demolición y además construir un edificio para hospital con dos secciones verdad que nos haría en dos etapas y eso lo tenemos ahorita pendiente hemos tratado de que la fundación Carso no se eche para atrás de esta propuesta, en mayo nos hacen un nuevo dictamen que indica la demolición total, el 16 de agosto se hace el comité de emergencia en la Ciudad de México y el comité de emergencias determina como una medida urgente llevar a cabo la demolición. El 30 de agosto del 2018 el INBA nos indica que porque no apuntalamos el edificio y que Sigue pensando en que se puede reforzar el edificio, el 23 de octubre se le realizó un registro en cartera porque obviamente teníamos que seguir los trámites por si nos consideraban para hacer un edificio nuevo y metemos el proyecto a la Secretaría de Hacienda como proyecto mixto, dado que la fundación Carso nos ofrece el recurso privado y entonces se queda el registro en ese momento.

El 22 de noviembre en la legislatura del congreso de la Ciudad de México hicimos nosotros presentamos el punto de acuerdo donde se exhortó al INBA a reconsiderar la situación. La siguiente por favor, en el 2019 en febrero hicimos una nueva reunión, con la comisión de reconstrucción de la Ciudad de México, el INBA, nosotros y la fundación Carso para llevar a cabo uno nuevo arreglo, para ver si lográbamos un arreglo, se hizo una propuesta de que se respete el frente del edificio que tiene tres niveles y demoler la parte posterior que tiene 8 niveles. El INBA aparecía que aceptaba pero el 3 de mayo nos informa que hagamos un nuevo replanteamiento de reconstrucción total del edificio, el 13 de mayo de este año el INBA nos dice que, perdón, el INBA solicita al instituto de ingeniería de la UNAM considere la factibilidad de analizar cómo está el edificio y la UNAM dice que se podría reforzar la estructura sin embargo considera en su dictamen que no es la opción ideal, la mejor opción para el hospital, y el 27 de mayo se nos propone retirar los edificios anexos verdad los edificios que no corresponden al hospital, a ese edificio que no son los originales para continuar, la siguiente porfa oro aquí tiene unos ejemplos de cómo están las condiciones del edificio verdad que tiene condiciones, efectivamente no se ha caído el edificio afortunadamente, pero la siguiente por favor, ya tiene condiciones que consideramos, los sótanos requieren una reforzamiento de las cimentaciones, tiene fracturas en la cimentación que tendrían que reforzarse como pueden ver ahí, la siguiente por favor, la propuesta de que se llevó a cabo con la fundación Carso y el INBA aceptó originalmente. Aquí tienen ustedes en verde, arriba es el edificio viejo del hospital y en la parte baja es la propuesta, respetar la parte verde, qué es la parte de tres niveles y hacer el edificio que es lo que está en amarillo y rosa detrás y quedaría con ese ejemplo que se pone a la derecha, la parte de abajo al frente sería lo que respetaríamos, la siguiente por favor, lo que permitirá restaurar, reutilizar



volúmenes, la demolición parcial la podríamos realizar, incorporar el nuevo edificio atrás y recuperar áreas abiertas, esto permite el acceso de los pacientes adecuadamente, la siguiente por favor, la propuesta de intervención que refiere el INBA, respetar el edificio que sería todo lo rojo y que nosotros hagamos el edificio en la parte de atrás tirando el auditorio, las aulas, y oficinas que tenemos al fondo, lo cual para nosotros no es práctico porque en ese edificio va a estar integrado urgencias, y urgencias tiene que estar a un acceso adecuado de los del frente del hospital y además la circulación sería muy complicada, además tenemos que unir la torre antiguo con la torre nueva para aprovechar los quirófanos que tenemos en esa torre nueva que ahorita están desocupados porque los estamos utilizando para ginecología y pediatría, la siguiente por favor, el INBA dice que un edificio sería útil porque permite la vista del edificio antiguo cosa que consideramos que no es conveniente, el hospital Dr. Gea González, buscamos que sea un hospital moderno que brinda bienestar a la población con menos recursos en el país, la situación general, deja de atenderse 8 mil pacientes, se tiene proyectado un edificio de 280 camas generaría un impacto de atención de 6000 pacientes más, el retraso en la resolución y la no determinación del INBA nos está afectando además de provocar una responsabilidad que ahorita la estamos asimilando totalmente nosotros, si llegará a suceder un sismo esto afectaría la responsabilidad que tenemos, deseamos lograr que él gea se convierta en un centro de enlace entre los niveles de atención de primer nivel y tercer nivel por estar los institutos cerca y lograr un sistema de referencia contra referencia eficiente, la última por favor, José Villagrán dijo estas frases que yo quisiera, de la lógica de hacer arquitectura actualmente, la siguiente por favor, y solamente quisiera mencionarles 2 cosas que él dijo en 1948, un edificio tiene que tener un destino utilitario y de forma de acuerdo al tiempo histórico y creo que el tiempo histórico de ese edificio ya pasó.

SECRETARIA SYLVANA BELTRONES: gracias senador presidente, quiero compartirles que yo estuve en el hospital Gea González hace un par de semana para ver la situación en la que se encontraba, la verdad que es lamentable como se ha dejado de atender a miles de pacientes a causa de este tema, donde sin duda tiene que estar por sobre todas las cosas el interés superior de todos y de garantizar el derecho a la salud que aquí no se está dando, el hospital nuevo que iba a dar atención a pacientes y poder dar una mejor solución a este problema pues ahora está haciendo rebasado al hospital nuevo en urgencias las camillas están saturadas, la gente en lugar de estar en camillas está en sillas de ruedas también, lo que iba a ser destinado para atender a pacientes y como cuartos, ahora está siendo utilizado como cuneros porque no hay espacios, no hay un buen espacio tampoco para recibir urgencias, ni que sea ,este, utilizada manera cómo se debe de tener un acceso a urgencias, entonces también estoy consciente que siendo respetuosa de los poderes, qué más daría yo por poder darles una solución inmediata, pero creo que también sería irresponsable él no actuar al respecto, Yo por eso, éste, quería sugerirles e informarles que voy a presentar un



punto de acuerdo para que el INBA pueda, este, darle celeridad y el visto bueno de la demolición y remodelación y reconstrucción para que el Gea González pueda dar una atención adecuada a los pacientes, ojalá me puedan acompañar en el mismo porque no sólo es ahorita el dejar de atender pacientes sino también el riesgo que representa el tener un edificio en las condiciones en la que está en donde sí se vuelve a dar un sismo podemos ver una lamentable situación en donde se pone en peligro no sólo a los pacientes sino también a los que laboran ahí y en donde obviamente había responsabilidad de todos nosotros el no haber actuado cuando se nos dijo del problema que se estaba teniendo y más aún en donde tenemos el remedio y tenemos el trapito no, ahí está también el costo pero también está por otro lado la fundación Carso que se ha ofrecido a la reconstrucción del mismo y en dónde pues ya nos están dando la solución lo único que tenemos que hacer es pues darle solución a este problema del edificio que de verdad yo no dudo que en su momento haya significado y haya sido una gran construcción, sin embargo, dado los sismos y el paso del tiempo es inoperable el mismo y no le veo ningún sentido el mantenerlo, estamos hablando de darle atención a un sistema de salud, no estamos hablando de un monumento histórico ni de turismo. Entonces yo le daría prioridad al tema la salud al darle el beneficio mayor, que es atender a miles de personas, ya esta zona del sur de la Ciudad. Aunque ahí se encuentran los Institutos Nacionales de Salud creo que se encuentran rebasadas y más el Gea González que nos ha expuesto todas las especialidades que ve en un hospital y la cantidad de gente que atiende al día, entonces esta sería mi solicitud, quienes quieran suscribir este punto de acuerdo con mucho gusto yo se las va a compartir a sus oficinas y esperaría su apoyo.

SENADORA JESUSA: creo que estamos hablando de dos temas importantísimos y ninguno más relevante que el otro evidentemente la salud es una prioridad pero con ese criterio no podríamos simplemente destruir el patrimonio histórico de México, tenemos que tomar las dos cosas claro entiendo lo que ha sido el camino del INBA en el sentido de la protección del patrimonio de si el arquitecto pero en sí, hay que diseñar un edificio para cuando sea una ruina también hay que tomar en cuenta este grado de excelsitud del artista que construyó edificio ya sea para hospital o para vivienda o simplemente como un edificio simbólico incluso, tenemos graves problemas de ataque al patrimonio histórico de México sin ir más lejos en plena UNAM hemos trabajado fuertemente contra la destrucción del espacio escultórico, con un edificio H que vulnera completamente una de las esculturas más importantes del país, Entonces es la discusión digamos del lado estético y del lado artístico es muy compleja, para mí la pregunta clave aquí es son dos, Carso ¿que gana con esto? Es decir, la fundación Carso cómo va a intervenir, simplemente va a ser una remodelación del hospital o de la reconstrucción, no van a tener ellos ningún tipo de ganancia simplemente un donativo a la nación o van a tener injerencia en el nuevo edificio y en su operación, y la otra



es efectivamente la evaluación que el INBA, hasta dónde llega la posibilidad de conservar al máximo la obra del artista en sus posibilidades actuales o no. Porque no podemos simplemente dar un plumazo y decir bueno ya está viejo el edificio vamos para abajo, con eso tiraríamos la catedral de México, entonces es importante que veamos los dos aspectos, pero a mí me interesa mucho saber cuál sería la intervención de la fundación Carso en concreto.

SENADORA LILIA MARGARITA: Dicho con otras palabras, lo que mis compañeras senadoras, Beltrones y Jesús lo dijeron, ahorita que nos presentamos saben que soy médica y de los tres temas se me hacen muy importantes, salud, patrimonio y negocio, pero no voy a ser hipócrita y para mí el primordial es la salud, me consta que no es el único hospital donde los pacientes están en las sillas deberás es una tragedia. Y qué bueno que ustedes lo constatan, lo hacen constatar porque a veces no nos creen que recibimos un sector destrozado en aspecto de salud, pacientes en el suelo, pacientes con ropa desgarrada, pacientes mal atendidos por las circunstancias en que se fue deteriorando la salud, y esta es otra prueba, aquí de pasadita el sismo nos acabó de amolar, por lo tanto yo sí me inclino mucho en que ayudemos al hospital, me inclino mucho en que les podamos ayudar a resolver la situación pero efectivamente me gustaría mucho escuchar la opinión de quienes defienden el patrimonio de México, patrimonio de la nación a ver cuál es su punto de vista, saber porque no quieren que se tumbe, porque quieren que un edificio esté por atrás lo que dice uno bueno pues es absurdo, porque no han de saber ustedes en Durango teníamos un hospital civil precioso con un edificio de 1902 y también llegó alguien y un día lo tumbo e hicieron un hospital general y el edificio feo, horrible e infuncional y no preguntaron cómo hacerle para conservar aquel edificio tan bonito y la otra efectivamente me interesaría mucho saber si esto no se va a convertir en negocio para alguien, si esto no va a ser una inversión, yo siempre he dicho que la gente no da el dinero nada más por buena gente, me gustaría saber el costó que tendríamos que pagar como país como nación, como mexicanos. Cuántos millones nos está dando Carso para no más para saber, cuantos millones nos están dando para reconstruirlo. Pregunto, es una pregunta si quiere ahorita me la contesta. no es de a gratis, me gustaría mucho que nos habláramos honestamente, a lo derecho si no lo dan, pero a cambio de, o a cambio de nada ojalá que así sea. Gracias, señor presidente.

SENADORA ANTARES VAZQUEZ: Pues yo también soy médica y no puedo ser insensible ante esta situación conozco los hospitales varios entre ellos el Gea Gonzales, yo soy egresada del Hospital General de México que también ha tenido lo suyo este en el sismo del 85 y se las condiciones en las que ha trabajado el sistema de salud en las últimas décadas cada vez peor, es efectivamente a mí me llama la atención el tema del daño estructural del edificio que tiene años, no es originado en el sismo de 2017 sino esta discusión tiene muchísimo más tiempo como bien decía el doctor, entonces creo que es importante que nosotros contribuyamos como decía la senadora margarita. Yo tampoco puedo ser hipócrita, a mí me duele la cuestión de salud conozco la necesidad, la funcionalidad de un hospital que



tiene que atender a los pacientes de manera prioritaria, entiendo las cuestiones de patrimonio cultural y creo que hay una propuesta interesante al respecto y yo tampoco creo que sea correcto pues él hacer el edificio hasta atrás como como bien decía. Entonces tal vez la propuesta híbrida yo creo que podemos colaborar en qué ocurra así, no todos tenemos la duda razonable respecto a la inversión es, entiendo es la fundación Carso, no es el grupo Carso como tal, siempre tenemos esas dudas y yo creo que esto es conveniente esclarecerlas pero yo sí me inclino para privilegiar el tema de la salud de mexicanas y mexicanos en los hospitales que además los tres, estos hospital Gea González, el General de México y el Juárez de México, los tres han sufrido los estragos de los sismos, muy grave en el 85 los otros dos pero ahora les toca a ustedes, les tocó porque ya tenía el daño previo.

SENADORA MALÚ MICHER: Gracias por estar aquí, que bueno que nos muestran la preocupación que tiene, sería irresponsable de nuestra parte no solidarizarnos con ustedes, entonces está la preocupación hasta el 2019 fuerte, cuando en gobiernos pasados, esto lo dejaron. A la deriva y no son ustedes los únicos, no crean ustedes que son los primeros que hemos escuchado, hemos escuchado a muchísimos en condiciones como estas y que hay que atender, bueno, mi propuesta es la siguiente primero hay que hablar con el secretarios de hacienda, hay que hablar con el secretario de salud, hay que saber cuál es la opinión del secretario de salud, porque él también tiene mano en esto, necesitamos también que diga, cuales están siendo las prioridades o no del gobierno, la verdad no hay dinero y si Carso se avienta a esto. Pues ojalá como dicen mis compañeras y compañeros, bueno pues hay que tomar la palabra y que sea en beneficio de la salud de todos los derechohabientes, pero también yo creo que este tema del INBA y me sumo a lo que dijo la Senadora Lilia Margarita que veamos cuáles son las razones de estos cambios de opinión, porque de pronto suben el piano y bajan el piano, y claro que sí, que no, que es eso, ¿no? .Entonces yo creo que es muy sencillo hay que hablar con la secretaría cultura yo le pido al presidente de la comisión de salud que se mande una un oficio a la secretaría de cultura y saber que nos envíen simple y sencillamente las razones por las que toman esta determinación, yo quisiera también saber la opinión del secretario de salud, también se lo solicitó al presidente de salud , pero éste aquí compañeras compañeros, doctores pues yo no lo veo sencillo e, porque en las condiciones en las que están, que ustedes nos entregaron en el régimen anterior nos entregaron los hospitales hechos pomada y con una cantidad de compromisos hechos pomada. Entonces no hay dinero para resguardar todas estas necesidades que además son válidas, y más ¿cómo vamos a estar atendiendo en los pasillos no? cuando perdónenme, en Guanajuato, el hospital especializado de especialidades está subutilizado y aquí la gente en los pasillos, algo está pasando pues, entre las malas administraciones, la corrupción y la gran necesidad que tienen ustedes de atender y celebró que tenga el director esta preocupación y venga y nos las manifiesta, incluso creo que podríamos decirle a la fundación Carso que nos diga cómo le va a hacer y cuánto va a ir, cuáles son las razones o los motivos, y sí va a ser gratis está, gratis en el buen sentido verdad. Pero pues sí, porque sí siempre hay un me toca también a mí, entonces yo creo que es extraordinario que nos lo hayan hecho saber, hay que apoyarles, le hago esta



solicitud al presidente de la comisión y adelante con el apoyo que necesitan de nuestra parte pero también déjame decir que en nuestros estados las cosas están muy feas. Si , en los estados están horribles, horribles, horribles, hace muchos años que el sistema de salud está hecho pedazos, y qué hace muchos años que tenemos a muchas pacientes mujeres y hombres en los pasillos mucho tiempo el sistema de salud nos lo entregaron hecho una desgracia, entonces hay que ayudarles hay que apoyarles, hago la propuesta de que se envíe la carta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Cultura y que nos sumemos a la fundación Carso a decirles que aplaudimos esta iniciativa señor presidente, aplaudimos esta iniciativa que hemos recibido la visita de los directores, el director, los médicos y que queremos saber qué más necesitan, y decirle al INBA que si lo único que necesitan es que den el aval pues adelante, yo veo difícil que la Secretaría de Hacienda puedan ayudar con todo, lo veo muy difícil, porque la Secretaria de Hacienda está parchando por todas partes pero apoyémosnos y apoyémosles en esto para darle rapidez por supuesto y en su caso tener que hacer una visita y todas estas cosas, yo les garantizo que podemos .Por lo pronto decirle a Carso adelante, decirle a INBA adelante, decirle a la Secretaría de Salud, hemos recibido y apoyamos la propuesta y ver en qué se puede más avanzar.

SENADOR JUAN MANUEL FOCÍL: Buenos días, bienvenidos a los miembros de la dirección del hospital, un gusto recibirlos y una pena ver las condiciones que efectivamente muchos lados está malla cuestión de los hospitales, pero éste está peor de lo que yo he visto, así que urge apoyar la iniciativa que traen que por los datos que estuvieron presentando es necesario construir no reconstruir, reconstruir es más caro y va a ser unifuncional, totalmente un edificio ya tan viejo tratar de hacerlo funcionar entonces hay que apoyar esa demolición y construir algo moderno, funcional, que mire hacia el 2050, tenemos que planear el largo plazo y efectivamente encontramos el país muy mal en muchos sectores, en el sector de la salud está mal se nos ha ido deteriorando aún más que eso es algo que hay que reconocer y que vale la pena que esta comisión haga un exhorto al presidente para que estén bien los programas sociales pero hay que iniciar la reconstrucción del país, si está mal todo pero pues cuando le vamos a poner atención porque no podemos pasarnos el sexenio quejándonos y que no hay dinero y entonces el programa de austeridad, ¿para qué sirve?. Entonces si requerimos que haya un reordenamiento también de la visión del país, y podemos empezar con este hospital qué es tan antiguo e importante, y sí nos está ayudando la fundación Carso pues hay que agarrarle la palabra, pero inmediatamente. ¿Qué va a ganar la fundación Carso? pues en primer lugar se sabe que una donación de ese tamaño, significa que pagan menos impuestos, así que si nos ayuda y no hay pues un compromiso salvo moral de parte del hospital con la fundación Carso sería todo, y de todo el país agradecerle que estén apoyando este tipo de inversiones, yo creo que no hay ni vuelta de hoja y apoyando la propuesta de la Senadora Beltrones, que inclusive pienso que debe ser una propuesta de toda la comisión que le demos seguimiento en este caso, orquesta está prácticamente resuelto, y si la fundación Carso paga la inversión no tenemos ni más que buscarle, eso es todo.



SENADOR AMÉRICO VILLARREAL: Coincidiendo con lo aquí expresado, pero aquí y agradeciendo la confianza de que el doctor este aquí con nosotros en la Comisión de Salud, y atendiendo una situación desde el punto de vista puntual para comenzar a atender una reconstrucción de nuestro sistema de salud, pues se nos presta la gran oportunidad como senadores, de participar, alentar, o gestionar la oportunidad de la solución al menos de este importante hospital, cierto que hay una serie de circunstancias a nivel nacional pero ahorita puntual en este caso hay una gran oportunidad para poder participar y gestionar los acuerdos a los que se tenga que llegar para empezar esta reconstrucción de nuestro sistema hospitalario de nuestro sistema de salud a nivel nacional, yo asumo la bonhomía del grupo Carso, habría que ver y todas las suspicacias que aquí se han puesto sobre la mesa pero partiendo de la bonhomía del Grupo Carso, creo que tenemos que tener la circunstancia de saber que estamos en una situación prioritaria, la atención de la salud, atención hospitalaria que tiene niveles de operación y de riesgo especiales, que no podemos mantener una unidad hospitalaria con estas características en una decisión de instituciones de gobierno, que no la va a solucionar el próximo temblor, el próximo temblor va a ser la que nos va a decir quién tenía razón y que un temblor similar al anterior en una situación controlada pues va a ser una situación catastrófica y que creo que el proyecto que nos está presentando el Doctor Octavio Sierra ha buscado conciliar lo que propone el Instituto Nacional de Bellas Artes con la oportunidad de aprovechar la inversión del Grupo Carso en que se conserva la parte frontal, la antigua, que es la que tiene el mayor valor arquitectónico y así lo ha aceptado, y el desarrollo del nuevo hospital moderno con las características que se necesitan para la prestación médica actual, en la parte posterior. Yo creo que si nos centramos en ese pensamiento en esa oportunidad de solución, en que se concuerdan estas dos, se concilian estas dos posturas podemos en la medida de lo posible, a través de este Senado y esta Comisión de Salud poder buscar, así como alentar a las instituciones que están implicadas en esto, para que le demos una pronta solución y una mejor oportunidad de atención a tantos pacientes que están esperando esta la calidad y oportunidad de recibir atención para su salud.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Bien, muchas gracias. Yo rogaría a las senadoras y senadores que los cuestionamientos las preguntas que se le han hecho al grupo que hoy nos visita y que les agradecemos mucho, pudiéramos recibir a la mayor brevedad posible si ustedes me lo permiten, por escrito las respuestas, atendiendo el trabajo legislativo, yo le rogaría que nos entendieran, tenemos una sesión en unos minutos más.

DIRECTOR HOSPITAL DR. GEA GONZALEZ: Bueno, primero que nada, agradezco el gran interés que todos, los Senadores y Senadoras han puesto en nuestro hospital, en nombre de todo el personal de nuestro hospital, lo agradezco. Y, primero que nada, bien agradezco la propuesta de la Senadora Sylvana, contestando la pregunta de la Senadora Jesusa, el hospital, nosotros hemos hecho un cálculo de lo que costaría ese edificio, la propuesta de Carso es hacer el edificio y entregarlo terminado, la obra negra con acabados,



nos tocaría a nosotros buscar el recurso para todo el equipamiento y desarrollar el hospital. El hospital obviamente como ya se mencionó, no podríamos hacerlo en otro sitio es muy complicado, creo que la propuesta es adecuada y en ningún momento hemos recibido ningún comentario de algún beneficio particular, fue una propuesta totalmente abierta de la fundación Carso, que se hizo a través de la Coordinación de Institutos, que son nuestras autoridades superiores, la Coordinación de Institutos nos informó que la fundación Carso tenía interés en apoyar porque estaba enterada de la situación del hospital y no hemos recibido ningún comentario de algún beneficio secundario que directamente recibirían por parte del hospital, no existen ningún compromiso de ningún tipo, el hospital seguirá siendo un hospital de atención al público, a las personas de menos recursos y esa es la intención del equipo que formamos en el hospital.

SENADORA JESUSA RODRIGUEZ: ¿Y el equipamiento cómo se planea?

DIRECTOR HOSPITAL DR.GEA GONZÁLEZ: Eso tendríamos que buscarlo después a través del Gobierno Federal, buscar meter un registro en cartera en la Secretaria de Hacienda y Crédito público, para tener el equipamiento. Estamos dando por hecho lo que dijo el Senador Fósil de que Carso simplemente sería beneficiado en cuestión de impuestos. Seguramente, es lo que yo podría deducir.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: alguna respuesta que han hecho a pregunta la Senadora Malú, la Senadora Antares, la Senadora Lilia Margarita.

DIRECTOR HOSPITAL DR.GEA GONZÁLEZ: Bueno, agradezco los comentarios de todas ellas, realmente el Secretario de Salud, está enterado de esta situación, él nos ha apoyado, ha tenido comunicación con la Secretaria de Cultura, sin embargo, como esto se deriva a la Dirección del Instituto Nacional de Bellas Artes, son los que han intervenido si me gustaría hacer un comentario con relación a lo que comentó la Senadora Jesusa Rodríguez, el maestro Tovar y de Teresa, que seguramente muchos de ustedes lo conocieron, escribió 4 libros que creo que son muy importantes uno del siglo 16, del siglo 17, del siglo 18 y del siglo 19, se llaman "*el acervo perdido arquitectónico del país*" y creo que la preocupación es real, de parte del INBA y de la Secretaria de Cultura, que no se pierde el acervo arquitectónico del siglo veinte. No quieren un nuevo libro con ese nombre, creo que eso es una de las razones que los motiva y estoy convencido de que es cierto, sin embargo, las condiciones del edificio, las condiciones en las que estamos trabajando en él hospital, el déficit que tenemos de camas en el sur de la ciudad, amerita tomar en cuenta esto, nosotros estamos dispuestos a que esa sección, que se respete del edificio antiguo hecho por José Villagrán, sea un museo de las obras de José Villagrán y nosotros buscamos el recurso a través de fundaciones para poder montar lo que sea necesario, de fotografías, videos, etcétera



y que quede como un lugar para recordar al arquitecto José Villagrán, que no existe eso en el país, eso sería una propuesta nuestra.

SENADORA JESUSA RODRIGUEZ: Ultimo comentario, yo propondría que se le pida al Grupo Carso que también equipe al hospital porque estamos hablando del grupo Carso, no de cualquier grupo, la destrucción que el grupo Carso ya hizo de la Zona Arqueológica de Cuicuilco es un hecho contundente contra el que peleamos por años, ahí está ya un fenómeno grave de destrucción, digamos el edificio de Telmex en Cuicuilco destruyó el primer vestigio de obra hidráulica de los primeros habitantes de la Cuenca de México, el supermercado que se llama Plaza Cuicuilco fue impuesto allí por intereses verdaderamente, por decirlo menos, por intereses económicos, por encima de la cultura nacional y era simplemente un supermercado, o un edificio muy destructivo ecológicamente como es el edificio Telmex, yo creo que Carso tiene una deuda enorme con el país y debemos exigirles a ellos que paguen esa deuda justamente atendiendo la salud de los mexicanos. Por ejemplo, si hay alguien es el hombre más rico del mundo Carlos Slim, yo creo que hay que decirle a adelante con la construcción y ayúdanos también con el equipamiento, ¿porque no? es el momento, estamos en una transformación del país y la estamos pidiendo a los mexicanos que se solidarizan con las necesidades más acuciantes de la población, una de ellas, por supuesto, la salud. Yo creo hay que pedir y hay que hacer un punto de acuerdo para que se cumpla esto, sino también que se integró la idea de pedirles de una vez, equipen el hospital, ustedes pueden hacerlo. Muchas gracias.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO. Agradecería pudieran complementar con todo respeto la información que aquí se ha solicitado por diferentes Senadoras y Senadores, el Senado de la República apertura, como apertura a todos los grupos de interés, institucionales, públicos y o privados, el ámbito de su competencia, el escucharlos a ustedes, y pusimos a consideración al inicio de esta reunión, de esta comisión, en el orden del día, la presencia y presentación ustedes. Ha habido dos propuestas aquí concretas, no quisiera ir yo a comentarios, salen de mi ámbito de competencia, quiero simplemente circunscribirme a lo que la ley me mandata a dónde puedo moverme y donde no, y dónde puedo no dar consejerías de ninguna manera. Sí yo tengo qué moverme bajo el plano constitucional, y en ese sentido yo les dije a ustedes, es un momento de alerta, no quisiera que llegará el momento de alarma, a través de un sismo u otro tipo de evento que se pudiera presentar. Muchos de nosotros hemos estado en momentos sísmicos operando en quirófano, o en áreas de terapia intensiva, ha sido verdaderamente más dramático para uno y para el paciente bajo circunstancias muy particulares, pero hoy por suerte queda la información que a través de la televisión del Congreso de las diferentes medios de comunicación, dentro de las minutas del propio Congreso Federal, queda la presencia de ustedes y la petición que hacen a este Congreso, la Senadora Beltrones ha mencionado un punto de acuerdo particular, el Senador Fósil ha mencionado un punto de acuerdo de la Comisión. Que sería algo que yo presentara cuidando los límites y facultades que tenemos nosotros que no podemos rebasarlas, lo ha dicho la



Senadora Michel acudiremos al punto de vista respetuoso del Secretario de Salud, al punto de vista respetuoso del Secretario de Hacienda, del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otras instituciones a participar, con el fin de exhortarlos a preservar lo que aquí ha mencionado la Senadora Margarita, lo que representa para la salud de los mexicanos el Hospital Gea Gonzales, pero también en otros ámbitos en otros ámbitos lo que representa desde el punto de vista arquitectónico para los mexicanos. Yo les preguntaría a mis compañeros, Senadoras y Senadores, si están de acuerdo en que podamos, cuidando las formas institucionales, insisto yo un punto de acuerdo cómo Comisión o de lo contrario tiene toda la libertad la Senadora Beltrones de tener un punto de acuerdo con el cual se añadirían quienes consideraron conveniente, le pido a la Senadora Secretaria Martha Cecilia pudiera retomar la votación al respecto.

La **Senadora Secretaria Martha Cecilia Márquez** somete a votación económica la elaboración del punto de acuerdo por la Comisión. Se aprueba el acuerdo.

B) PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN E INTERCAMBIO EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN SALUD, CELEBRADO ENTRE EL SENADO DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE SALUD Y LA FUNDACIÓN IMSS.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Pasaremos al siguiente punto de acuerdo, se encuentra con nosotros el Doctor Romeo Sergio Rodríguez Suárez presidente de la Fundación IMSS, quién viene el día de hoy con el propósito de que pudiéramos asignar un convenio en el cual las fortalezas que tiene la fundación pudiera servir para capacitación de los Senadores y Senadoras y del personal de apoyo técnico de esta institución.

La **Senadora Secretaria Marta Cecilia**, da lectura a la carta de intención del convenio:

El objetivo del presente acuerdo entre la Comisión de Salud y la Fundación IMSS para solicitar a la mesa directiva de la Cámara de Senadores a que celebren convenio de colaboración de la Cámara de Senadores con la Fundación IMSS, a fin de intercambiar información permanente en materia de salud que permita la actualización constante tanto de Senadoras y Senadores como de sus respectivos cuerpos técnicos, ello con el objetivo de brindar elementos y orientación para retroalimentar la discusión de los diversos temas legislativos que garanticen mejorar la calidad de los ordenamientos jurídicos en la materia de salud y formar alianzas estratégicas con diversos actores vinculados al Sistema Nacional de salud en México, relacionados con nuestra agenda legislativa.



PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Muchas gracias, está a consideración de ustedes, una vez que el titular de la Fundación IMSS, el Doctor Romeo Rodríguez asignado, solicito me permitan consignarlo y pasarla a consideración de la mesa directiva para que él Senado de la República hiciera suyo este acuerdo que el día de hoy hemos firmado, muchas gracias. Doctor Romeo Rodríguez estamos muy reconocidos con usted y con la institución a la cual representa y téngala seguridad de que tendrá una enorme utilidad para el Senado de la República, le pedimos por favor sea el amable conducto de transmitirle un agradecimiento al señor director general. Muchas gracias.

C) ISO 9000

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Por otro lado continuando con el orden del día, hemos solicitado a ustedes, hemos puesto a consideración de ustedes la certificación del ISO 9000, al respecto quiero comentarles que derivado de la necesidad de establecer una mejora continua, eficaz eficiente, transparente, con rendición de cuentas y con un esquema de gobierno abierto que nos permita la evaluación del desempeño, es prioritario contar con sistemas de trabajo que garanticen la respuesta en tiempo y forma de las actividades del proceso legislativo, y den resultado a la ciudadanía respecto a los problemas públicos. Es por lo anterior que le solicito amablemente la autorización para enviar una solicitud a la junta de coordinación política para que nos de la autorización de implementar un sistema de gestión de calidad de la Comisión de Salud, para lo cual si no tiene inconveniente lo sometería a votación de ustedes, informándoles además de que fuimos la primera comisión que presentó, que rindió cuentas del trabajo legislativo del primer año de trabajo legislativo a la mesa directiva, y además seríamos la primera comisión en el Congreso de la república que estaría sometido a un escrutinio de calidad cómo es el ISO 9000, el cual estaría pendiente de los procesos que estemos llevando a cabo para bien de la sociedad. Si no hubiera algún comentario por parte de ustedes le solicitaría pudiera levantar la mano quienes estén de acuerdo.

SENADORA MALÚ MICHER: Perdón, no tengo claridad en este tema de la certificación del ISO, nada más si puede profundizar un poquito más Senador, por favor.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Si, el ISO 9000 no son instituciones públicas, sino instituciones externas al congreso, las que vienen a dar cuenta de todo tipo de procesos, que llevamos a cabo aquí en la Comisión de Salud y para ver si se apegan a los propósitos de eficacia, calidad y transparencia, estaríamos teniendo una medición permanente y exacta de todo el trabajo legislativo que la Comisión de Salud esté llevando acabó.

SENADORA MALÚ MICHER: Yo no tengo ningún problema, pero por qué necesitamos una certificación, pues es nuestro trabajo, para eso nos pagan la gente, para que necesitamos



una certificación, nada más falta que no pudiéramos hacer las cosas con calidad, con transparencia, con eficiencia, ¿para que necesitamos que nos vengan a certificar?, no somos una institución que brinda servicios, somos una institución que trabaja para el bienestar de la ciudadanía, que legisla, pero me preocupa que pareciera que no estamos haciendo las cosas con eficiencia, con calidad, con transparencias y que tenemos que estar certificando esta comisión ¿cómo?, Perdón que lo diga, como si pareciera un concurso y el ISO 9000 es pero profundísimo, darle la certificación del ISO 9000 a instituciones por ejemplo, de servicios, es todo un trámite que parece extraordinario pero a mí me llama la atención que una comisión legislativa tuviese que pasar por un trámite así, no estoy en contra, lo que me parece extraño que una comisión legislativa tenga que certificarse cuando es nuestro trabajo, la calidad, la eficiencia, la información, la transparencia, todo el proceso legislativo, las votaciones, perdón, me parece una situación extraña.

PRESIDENTE MIGUEL ÁNGEL NAVARRO: Bien, no estaría bajo escrutinio el trabajo de cada legislador. Estaría bajo evaluación el trabajo administrativo de la comisión, con el fin de ver, los indicadores de resultado, están yendo de la mano con la exigencia que hoy tiene la sociedad, el trabajo de los senadores que con mucho esfuerzo y dedicación, compromiso hacen en lo general y en lo particular, y con el aspecto administrativo que estaría siendo en primer lugar sojuzgado si fuera el caso de su servidor al frente de ésta comisión y de las secretarías, está bien en primera instancia si, para estar cumpliendo en tiempo y forma con el proceso legislativo yo acepto las reflexiones de la Senadora Malú y si no tienen inconveniente estaríamos pasando a la votación por si ustedes lo consideran acertado, de no ser así los procesos legislativos no se interrumpen y continuarían como hasta la fecha como lo hemos llevado.

SECRETARIA MARTA CECILIA: Se somete a votación y se acepta la propuesta de esta comisión de la Certificación ISO 9000. Esto supone la contratación o un gasto para que se lleve a gente que lleve a cargo esta certificación, primeramente, se pondría a consideración de la estructura administrativa.

SOLICITUD DE LA SENADORA LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMAN PARA DICTAMINAR PUNTO DE ACUERDO

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: El siguiente asunto del orden del día es la solicitud de la Senadora Lucía Virginia Meza Guzmán del Grupo Parlamentario de Morena para dictaminar un punto de acuerdo en materia de asistencia, tensión y reparación integrada a las víctimas y familiares de los recién nacidos fallecidos por una bacteria nosocomial en el Hospital Doctor José Parra de Cuernavaca Morelos. Quiero comentarles que el dictamen se encuentran sus carpetas y sólo será para su conocimiento y de existir alguna observación nos la hagan llegar y poder votarlo en nuestra siguiente reunión ordinaria. ¿Algún comentario al



respecto? entonces estaríamos atentos a que pudiera llegar la información o los comentarios de parte de ustedes, el siguiente punto concerniente a Cannabis mismo que ya lo incorporamos con anterioridad en el orden del día.

LA GESTIÓN DE MEDIOS PARA NUESTRA COMISIÓN DE SALUD

El siguiente punto del orden del día, es el que consiste en la apertura de redes sociales, Facebook y Twitter con el objetivo de dar a conocer las actividades y acciones legislativas de la Comisión de Salud, mismo plan que se encuentra en sus carpetas, así de la misma manera estaremos nosotros obteniendo la información, la propuesta, la crítica de parte de los ciudadanos que están conectados a través de las redes con nuestra comisión de salud.

D) OFICIO DE LA SEN. MARTHA CECILIA MÁRQUEZ ALVARADO, SOBRE SITUACIÓN DEL SECTOR SALUD.

El siguiente punto del orden del día es el oficio enviado por la Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, que se encuentra en sus carpetas sobre la situación actual del sistema de salud en dicho oficio nos solicita se llame a comparecer al Doctor Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud y a la Maestra Raquel Buenrostro, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, por lo que atentamente a la senadora solicita expusiera la motivación de dicha solicitud y posterior pasaríamos a la votación de dicha propuesta, tiene usted la palabra Senadora Martha Cecilia.

SECRETARIA MARTHA CECILIA MARQUEZ: Gracias, quisiera escuchar a los Senadores, quisiera saber si están de acuerdo en que comparezca el Secretario de Salud, hoy vimos un ejemplo de un hospital que tiene problemas aquí en la Ciudad de México, pero hay muchos ejemplos a nivel nacional, no quisiera hacer ninguna crítica al respecto simplemente que en caso de que ustedes acepten que el Secretario de Salud comparezca ante esta comisión, lo cual es nuestra obligación es apoyar al Gobierno Federal para que las condiciones de salud de los mexicanos mejoren, yo pondría a su disposición, que ustedes decidan la fecha que ustedes decidan, los temas a tratar, pero sí considero urgente e importante que si comparezca el Secretario de Salud y pues sobre todo para no discutir ni que haya crítica sino que el único tema sea mejorar la salud de los mexicanos, saber si ustedes estarían de acuerdo.

SENADOR PRIMO DOTHE: Muchas gracias presidente, yo creo que hay mucha materia de interés para legisladoras y legisladores, para la ciudadanía concerniente al desempeño nuestro en la Comisión de Salud. Por el tema de salud en el país, abundan los temas que nos gustaría ir tocando, pero yo considero con mucho respeto que con él la experiencia de las anteriores comparecencias que hemos tenido del IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud, que han sido productivas pero creo que nos han consumido mucho tiempo y les hemos consumido mucho tiempo a las instituciones, el objetivo de tener la información necesaria para



enriquecer nuestros criterios y para buscar los mecanismos de cómo incidir en la resolución de la problemática social, creo que pudiera hacerse a través de un mecanismo muy fluido de comunicación que puede ser por escrito, a través de la Comisión de Salud o con nosotros, con el aval, yo creo que todos estamos de acuerdo en que requerimos esa información, que nos preocupa cualquier situación relacionada al tema, más estando en esta comisión, por ejemplo y no solamente con la Secretaría de Salud. Hay un tema grave, me atrevo yo a exponerlo en este momento, ya público en el estado de San Luis Potosí, se detectó sustancias que fueron alteradas, que fueron cambiadas, adulteradas en el único hospital que tenemos en la entidad de tercer nivel en hospital central Ignacio Morones Prieto, para tratamientos contra el cáncer y para que digo esto, pues es algo similar a lo que se dice ocurrió en Veracruz y para el tratamiento a otro padecimiento en ese hospital, de tal manera que incluso al mezclarlo las sustancias se puso de una coloración morada y fue así como detectaron que había lotes, que fueron adulterados incluso por los propios proveedores, que además no tenían las recitación para haber hecho este suministro de sustancias y medicamentos. Esto ya está en la Fiscalía General República, entonces también es de interés para este comisión y es nuestra responsabilidad entrar en este tema, pero yo creo que esto pudiera incluso ser más rápido si hacemos comunicados a la Fiscalía General de la República, para que nos informe sobre el tema y para pedir que haya la aplicación de la justicia, entonces yo sí me sumo a la preocupación de la senadora, al respecto de los temas de salud pero creo yo plantaría que se buscará un mecanismo más fluido más efectivo para poder incidir en la solución de estas problemáticas. Muchas gracias.

SENADORA LIDIA MARGARITA: Me sumo a la preocupación de la senadora Martha Cecilia por los asuntos de salud, coincido en el sentido de que nuestra función como comisión, entre otras es definitivamente legislar y el estar pendiente, fue apenas el quince marzo cuando estuvo aquí apenas el Secretario de Salud, y en ese entonces hicimos nuestros cuestionamientos y demás, y si la memoria no me falla, aparte del de salud, al Director del ISSSTE, el Director del IMSS, a la misma Raquel Buenrostro, a propuesta de que regresarían a esta comisión, la hice en sentido de que debemos dar tiempo para ver todo lo que en ese entonces propusimos, solicitamos y que quedamos en que para cuando ellos empiecen ya el año, un año en funciones regresarían al Senado para ver los resultados, no debo decir yo que siempre no, que a los tres meses, a los tres meses siempre si quiero que vengan. Yo soy de las que se sostienen y digo si lo sabíamos si en ese entonces quedamos que iban a venir cuando ellos ya tuvieran un año, todos, no nada más el de salud, todos, yo me sostengo para esperar el resultado al año de su funcionamiento. En este caso no, no me solidarizó y mi voto va en contra de hacerlos comparecer nuevamente.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Esta comisión solicitó la comparecencia de todos los titulares del sector salud en la administración anterior y solicitó la comparecencia de los titulares en esta administración y yendo más allá, solicitamos la presencia de cada uno de los administradores de los recursos financieros, recursos humanos y demás de las



instituciones del sector, hoy en día sin demérito de la propuesta de la Senadora Martha Cecilia yo propondría en algunos términos lo que ha propuesto el Senador Dothé, la segunda comisión y tercera comisión de la comisión permanente ha solicitado a los titulares del sector salud tanto de la Secretaría de Salud, como del IMSS ,del ISSSTE y también a la propia Oficial Mayor, información vinculada a la acción de la salud de manera particular pero también a los titulares de las dependencias, cuál es la ruta que proponen hoy en día para la mejora continua en el sistema de salud. Hay dos propuestas, si ustedes me permiten yo la sometería a consideración de los aquí presentes, ,se aceptan como propuesta número uno, la que la Senadora Martha Cecilia ha hecho, de solicitar a que comparezca el titular de salud y la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, o 2, que nos sumemos a lo solicitado por la Comisión Permanente, en obtener la información actualizada y la ruta que las instituciones han asignado hoy en día para la mejora de la institución, si están de acuerdo en esta propuesta que les hago le rogaría levantar la mano. La propuesta de someter a consideración la una y la dos, propuesta 1 y 2 daría en primera instancia quién estén de acuerdo el que se someta a consideración la segunda propuesta se pongan a consideración las dos propuestas, le rogaría levantara la mano. Hay una propuesta Senadora Jesusa, ya hicimos una segunda propuesta como parte del procedimiento, propondríamos a usted si aceptan que pongamos a votación las dos propuestas.

SENADORA MALÚ MICHER: Yo le propongo hacerlo un poquito más sencillo, si estamos a favor o en contra de que asista a comparecer el Secretaria de Hacienda, se vota, y luego la segunda para que quede claro.

PRESIDENTE MIGUEL ANGEL NAVARRO: Modificando el procedimiento solicitaría a la Senadora Secretaria Martha Cecilia Márquez pudiera tomar la votación.

SECRETARIA MARTHA CECILIA MARQUEZ: Solicito espacio para hacer una reflexión antes de que se vote el asunto. La intención de mi solicitud de que comparezca el Secretario de Salud y la Oficial Mayor de Hacienda es por lo siguiente. Yo como dije anteriormente para no polemizar, para no criticar , para no enrarecer el ambiente de la comisión, que se citen y que sea para los temas que la comisión decida, pero ahora veo que no hay apertura si les quiero hacer la reflexión de que ciertamente esta comisión los citó en marzo de comparecer al Secretario de Salud, nada más que en marzo no habían desaparecido el programa próspera, en marzo no habían reducido el presupuesto a hospitales, en marzo no habían despedido en todas las entidades federativas a médicos, en marzo no habían disminuido presupuesto que impacta directamente en el trabajo de los médicos residentes, en marzo no había muerto un niño en la comunidad de Chiapas, porque desde octubre no se surten los medicamentos, en marzo no había renunciado el Director del IMSS, en marzo no habían bajado cadáveres de hospitales por las escaleras porque los elevadores de un hospital del ISSSTE no funciona, yo creo que si hay una crisis en el sistema de salud y es por eso que ojalá acepten que comparezca el Secretario de Salud, porque no es hoy la misma situación



que había en marzo, si es nuestra obligación como legisladores alzar la voz ante el ejecutivo para revisar que está pasando con el tema de salud en México, yo les hago esta reflexión, creo que si somos responsables, es más responsable quien conoce el tema de salud como lo es usted presidente, se lo digo con mucho respeto porque lo admiro, lo respeto, sé que usted sabe del tema de salud, pero es doblemente responsable la gravedad del tema de salud y no hacer nada para solucionarlo, creo que estamos siendo omisos, ojalá voten a favor de que comparezcan.

SENADORA MALÚ MICHER: Lo único que quiero decir y respetando la opinión de la Senadora, aventar la bolita y decir que no se ha hecho nada, a mí me parece una actitud una actitud irresponsable, no hacer nada es no estar reuniéndonos con los directores de los institutos de todo el país, no hacer nada es ser omisas en las reuniones que hemos hecho con los gobernadores para impulsar presupuesto por parte de los secretarios de salud de todos los estados, no hacer nada es no escuchar a los doctores que acaban de venir, o no hacer un convenio de colaboración con el seguro social, a mí me parece que decir no has hecho es un poco exagerado, y por el hecho de que no se llame al secretario o si, yo en lo particular, y como usted lo dijo la va a perder la votación porque la mayoría vamos a votar por qué no, pero de todas maneras a mí me parece que no traer al secretario no quiere decir que no vamos a seguir trabajando, colaborando, reuniéndonos, promoviendo, que decir que no se hace nada porque no viene el secretario, y sobre todo el presidente de la Comisión de Salud, venir a decirle que es presidente y que no hace nada, pues a mí me parece una falta de respeto, yo personalmente le diría senadora entiendo su preocupación, pero no haga esas acusaciones porque no la dejan bien a usted, estamos haciendo un gran trabajo y pregunte con los Gobernadores con los que nosotros trabajamos, uno de ellos es de su partido, de Guanajuato, pregúntele sino estamos trabajando con los estados para que mejore la salud de los derecho habientes, muchas gracias.

SENADORA LILIA MARGARITA VALDÉZ: Yo creo que el tema va a dar para mucho y tenemos más actividad, aunque parezca que no hacemos nada aquí con nuestros invitados. Yo sugiero que ya pasemos a la votación, es el último tema y ya.

SECRETARIA MARTHA CECILIA MARQUEZ: Me refiero cuando usé la palabra “*no hacer nada*” me refiero a que ante la solicitud de comparecencia del Secretario de Salud seamos omisos, ante una crisis en materia de salud que lamento no pensemos lo mismo, yo sí creo que hay una crisis en el sistema de salud a nivel nacional y es motivo suficiente, importante y una mega licitación que hoy lanzaron, que se ha dicho solo en el discurso que van a garantizar el acceso universal a servicios a la salud, que van a crear una estructura uniforme para atender los servicios de salud, pero solo está en el discurso, nadie conoce cuál es el plan de salud del Gobierno Federal en el que desaparece el Seguro Popular y va a mejorar las condiciones de salud de los mexicanos, a eso me refiero, no estoy faltándole el respeto a cada uno de los integrantes de la Comisión, para decir que no están haciendo nada,



ustedes saben perfectamente que hacen muchas cosas, si creo que ante la solicitud de la comparecencia del Secretario de Salud y que la comisión diga que no si es conocer que hay una cría que hay una crisis en el sistema de salud, y ahorita lo va a decidir si venga el secretario o no hacemos nada como ustedes dicen.

PRESIDENTE MIGUEL ÁNGEL NAVARRO: Me permitiría un comentario con la referencia que hizo hacia mi persona, creo que los ámbitos de competencia están muy de marcados por la constitución, el ámbito de competencia de su servidor al igual que el de ustedes es de construir, modificar el andamiaje legal constitucional, y de leyes secundarias, a otro corresponde eso del ejecutivo, los aspectos de la operación de los servicios y a otros el poder judicial aspectos de evaluar, aspectos de fiscalización en un momento dado, sin embargo como presidente de la comisión al igual que ustedes hemos tratado de incidir de manera respetuosa con los otros poderes, antes como ahora. Yo solicitaría a ustedes pudiéramos, conservando el criterio que es muy respetable, mantener cohesionada en la medida de lo posible la comisión, sin que se puedan evitar este tipo de debates de discusiones que en un parlamento democrático plural diverso deben de darse y son sanos para el país, en el país se discute de manera abierta muchas cosas, que probablemente antes no se discutían, es parte de una cultura democrática que se apertura y una sociedad que no tolera el mutismo, sino la apertura de problemas que tiene la sociedad y dentro de ellos en primer lugar, sin duda hoy está la salud, yo rogaría a la Senadora Martha Cecilia, pudiéramos tomar la votación con base en lo aquí propuesto.

SECRETARIA MARTHA CECILIA MARQUEZ: Si gracias presidente, sabe que ha contado con mi apoyo siempre y en lo que pueda avanzar la comisión de salud en positivo lo haremos, y cuente con mi apoyo y todos los senadores, y someto a la consideración de todos ustedes senadores y senadoras si están de acuerdo en que comparezca el Secretario de Salud y la Oficial Mayor de la Secretaria de Hacienda, favor de manifestarlo levantado su mano. Presidente no se aprueba la comparecencia del Secretario de Salud, ni de la Oficial Mayor de la Secretaria de Hacienda.

SECRETARIA MARTHA CECILIA MARQUEZ: La segunda propuesta se somete a votación, quienes estén de acuerdo en que se le dé seguimiento a los trabajos que ya ha llevado la segunda comisión de la comisión permanente que reciban por escrito información por parte de la Secretaria de Salud, Favor de manifestarlo. Se aprobó este acuerdo.

SENADOR AMÉRICO VILLARREAL: Quisiera abusando de su tiempo y agradeciéndolo presidente, proponer a mis compañeros de mesa crear una comisión para integrar a esta comisión de salud con los Centros de Investigación y de Innovación de los Institutos Nacionales, esto da pie a las oportunidades de intercambio de conocimiento de información de lo que hemos sabido ahora con las circunstancias del trabajo que se ha hecho con los institutos nacionales para tener otra vez la oportunidad de su presupuesto y el



desempeño de que hay muchas áreas de oportunidad en avances que han hecho ellos sustanciales en situaciones de investigación, de insumos que se pueden aplicar a la medicina, pero que no han tenido adecuadamente a lo mejor una asesoría en relación a la circunstancia de la propiedad intelectual, propiedad industrial, del registro sanitario a través de la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios que se están perdiendo a lo mejor áreas de oportunidad para que nuestros institutos en este proceso de innovación, investigación puedan hacer aportaciones hacia nuestro sistema de salud a través de el proceso ya regulado y avalado por un registro sanitario, y que eso le daría gran oportunidad a nuestros sistema de fondos, para que pudieran tener a través de este tema para el seguirlo manteniendo y estando el proceso de investigación y asistencia a nuestros pacientes.

SENADORA MALÚ MICHER. Yo le pediría al Senador Américo a reserva de estar de acuerdo, nos lo hiciera llegar por escrito para que en un documento. Ya después lo platicamos.

9. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

El Presidente Senador Miguel Ángel Navarro Quintero, dio por clausurada la reunión a las 12:27 horas del día 20 de junio 2019. Y se citó a la próxima reunión ordinaria de la comisión para el 18 de julio de 2019 a las ocho con treinta minutos de la mañana.

